



Neuquén, 15 de mayo de 2017.-

NOTA N° 0358 /18.

A la Señora
Referente Programa Educación Digital
Consejo Provincial de Educación
SANDRA BARRIO
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por expresa indicación de la señora Ministra de Educación, Prof. Cristina A. Storioni, a los efectos de informar que el único personal autorizado a acceder a la configuración de los servidores y netbooks previstas por Nación en los diferentes Planes son los facilitadores que se transcriben a continuación:

DNI	Nombres	Apellido
21785472	Sandra Beatriz	Barrio
11865624	Julio	Ruiz
14346554	Graciela de los Angeles	Fernandez
16777408	Javier Osvaldo	Capuccio
11456587	Marta Elda	Luna
29736378	Natalia Maria Lourdes	Bani
21932255	Oscar Ernesto	Bruce
20292629	David Alejandro	Barría
20933071	María Eda	Cornejo
22041921	Alvaro Bautista	Parada
28103106	Erica	Bordón
26149087	Laura	Parra
30725785	Miguel	Catella
22304017	Juana	Fernandez Trillo
28234449	Carolina	Gacitua
25335468	Fernando Javier	Ciccioli
33393085	José Luis	Castillo
29159459	Rosina Beatriz	Bastidas
21775850	Marina	Robledo
21789263	Alicia Cristina	Dri
26500760	Juan	Villugrón
35355743	Victor Javier	Asencio Torres

Cabe mencionar que la presente Nota obedece a que el mencionado equipamiento está a cargo de la Jurisdicción y no de cada Institución.

Sin otro particular, saludo a Usted con atenta consideración.



Graciela Beatriz Bonelli
Téc. GRACIELA BEATRIZ BONELLI
Coordinadora de Relaciones
Institucionales
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Son 01 fojas.
CS/gbb.